

## LAS FORMAS DE LA ANTROPOLOGÍA

Ricardo Parellada Redondo. Universidad Complutense de Madrid.

**Resumen.** Se propone una tipología general de concepciones y teorías antropológicas. En primer lugar, las antropologías científicas o positivas, con sus dos grandes ramas, la antropología biológica y cultural. En segundo lugar, las concepciones de la naturaleza y la vida humana, ya sean religiosas, filosóficas o científicas. En tercer lugar, la antropología filosófica como corriente de pensamiento contemporánea. En cuarto lugar, la antropología filosófica como filosofía de la acción y la mente humanas.

**Abstract.** A general classification of anthropological conceptions and theories is proposed. First, scientific or positive anthropology, with the two main branches: biological and cultural anthropology. Second, general views of human nature and human life, whether religious, philosophical or scientific. Third, philosophical anthropology as a contemporary school of thought. Fourth, philosophical anthropology as philosophy of mind and action.

### *Introducción*

No existe una disciplina unitaria de antropología. Normalmente se distinguen dos grandes tipos: la antropología científica o positiva, cuyos capítulos fundamentales son la antropología biológica o física y la antropología cultural o social, y la antropología filosófica o filosofía del ser humano. Quizá se pueda decir que la antropología filosófica estudia al ser humano y la antropología científica a los seres humanos, pues la idea de grupos humanos y de formas de pensar y actuar transmitidas socialmente es fundamental en la antropología científica.

Hay acuerdo en que la antropología biológica estudia fundamentalmente la paleontología humana y las variaciones humanas. El acuerdo es menos claro acerca de las ramas de la antropología sociocultural, pero se reconocen habitualmente las siguientes: antropología cultural en sentido restringido o etnología, lingüística antropológica y arqueología.<sup>1</sup>

En el terreno de las ciencias humanas y sociales, es habitual denominar antropología sin más al conjunto de las antropologías científicas o positivas. Pero la filosofía, la teología y la historia del pensamiento ofrecen también una serie de reflexiones que se suelen calificar de antropológicas. En las páginas que siguen ofrezco una forma de clasificarlas. Doy por supuesto que en la actualidad la antropología filosófica tiene que asumir los datos proporcionados por las ciencias del hombre, pero el asunto de estas páginas no es la relación entre la antropología filosófica y la antropología como ciencia biológica o social. Propongo simplemente distinguir tres clases de reflexiones antropológicas que no forman parte de esas ciencias: concepciones o imágenes del hombre, corrientes de antropología filosófica y filosofía del ser humano y la vida humana.

### *1. Concepciones de la naturaleza humana*

En un primer sentido, se llaman antropológicas las concepciones del hombre o de la naturaleza humana propias de determinadas visiones de la realidad. En este caso, concepciones o teorías del hombre debe entenderse con toda generalidad y se

---

<sup>1</sup> Alan Barnard, *History and Theory in Anthropology*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000; Marvin Harris, *Introducción a la antropología general*, 6ª ed., Alianza, Madrid, 2001; Carol Ember y Melvin Ember, *Antropología cultural*, 10ª ed., Prentice Hall, Madrid, 2004.

incluyen expresamente perspectivas religiosas, filosóficas y científicas.<sup>2</sup>

Así, de la misma forma que nos preguntamos por la cosmología o la escatología de una determinada religión, podemos preguntarnos por su antropología. Los aspectos relevantes podrán ser diversos, como, por ejemplo, el debate sobre la bondad o maldad intrínsecas del ser humano en el seno del budismo o la controversia entre el catolicismo y el protestantismo acerca del carácter herido o corrompido de la naturaleza humana tras el pecado original. Y, ciertamente, podemos decir que el debate científico, pongamos por caso, entre distintas escuelas psicológicas (psicoanalíticas, conductistas, cognitivas) conlleva concepciones muy diferentes de la inteligencia y la mente humana y, por tanto, del ser humano en general.

El estatuto epistemológico de la antropología filosófica es problemático tanto para los cultivadores de la antropología científica como vista desde posiciones filosóficas. A mi juicio, para esta discusión es útil la distinción entre las tres formas de concebir la antropología no positiva que estoy considerando. En el caso de la antropología como concepciones del ser humano, se puede plantear problemas epistemológicos de gran calado a propósito de las distintas teorías, pero no tanto el problema específico acerca del tipo de conocimiento que aporta la antropología filosófica como corriente o doctrina explícita. Al estudiar las concepciones de la naturaleza humana de cosmovisiones religiosas, teorías filosóficas o ciencias particulares, podemos preguntarnos por el tipo de saber que puede presentar la religión, la relación entre saber y creencia, la forma de concebir las proposiciones metafísicas y su relación con la religión o la ciencia, etc. En todos los casos se trata de problemas epistemológicos que no se refieren a la antropología filosófica explícita y que desbordan la pregunta original por los rasgos fundamentales de una determinada visión del hombre.

## 2. Corrientes de antropología filosófica

En segundo lugar, podemos señalar la antropología filosófica como disciplina independiente, que es reciente en la historia de la filosofía. Aunque los temas filosóficos sobre el ser humano forman parte del pensamiento de todas las épocas, la denominación de antropología filosófica y los intentos de delimitar su objeto y su naturaleza respecto de las ciencias y el conjunto de la filosofía datan del siglo XX. Las primeras obras que se proponen explícitamente como antropología filosófica surgen en el seno de la corriente fenomenológica. Se suele señalar la importancia del año 1928, porque en él se publican dos obras emblemáticas: *El puesto del hombre en el cosmos* de Max Scheler y *Los niveles de lo orgánico y el hombre* de Helmut Plessner.

La antropología filosófica surge históricamente como disciplina autónoma cuando se afianzan la antropología y la psicología como ciencias positivas, pero la denominación de antropología filosófica para la reflexión filosófica sobre el ser humano no se ha generalizado en el medio filosófico. En el siglo XX la expresión de antropología filosófica se utiliza en el medio germánico para designar no a la filosofía del hombre en general, sino más bien al tipo de reflexión inaugurado por Scheler y Plessner y continuado principalmente por Arnold Gehlen.<sup>3</sup> El estatuto filosófico y epistemológico de esta corriente de origen fenomenológico sigue siendo controvertido y ha sido objeto de polémicas diversas que ponen en cuestión a la antropología filosófica como tal, desde la crítica inicial de Heidegger a Scheler a un conocido debate entre Habermas y Gehlen.

La conferencia de Scheler *El puesto del hombre en el cosmos* tuvo una gran

<sup>2</sup> Leslie Stevenson y David Haberman, *Diez teorías sobre la naturaleza humana*, Cátedra, Madrid, 2001; Roger Trigg, *Concepciones de la naturaleza humana: Una introducción*, Alianza, Madrid, 2001. El objetivo inicial del que surgió el libro de Stevenson era "ampliar un curso convencional de filosofía de la mente a una discusión sobre diversas teorías de la naturaleza humana" (pág. 13). Este cambio de perspectiva constituye un tránsito de la tercera a la primera forma de antropología no positiva, según los términos propuestos en este artículo.

<sup>3</sup> La reciente segunda edición de la *Encyclopedia of Philosophy* (Ed. D. Borchert, MacMillan Reference USA, Detroit, 2006) identifica también la voz "antropología filosófica" con esta corriente de pensamiento. En el medio filosófico anglosajón no se suele utilizar la expresión en ningún otro contexto o sentido.

repercusión a pesar de ser publicada como un borrador inacabado y suele ser considerada como el texto fundacional de la antropología filosófica contemporánea. Scheler describe la especificidad de la mente humana o *espíritu* oponiéndola a la *vida* y caracterizándola por la desvinculación existencial de lo orgánico, la apertura al mundo, la autoconciencia y la reflexión: “La tarea de una antropología filosófica, escribe, es mostrar exactamente cómo a partir de la estructura fundamental del ser del hombre, tal como la hemos esbozado en nuestra exposición, se originan todos los monopolios, logros y obras del hombre: el lenguaje, la conciencia moral, las herramientas, las armas, las ideas de lo justo y lo injusto, el Estado, el gobierno, las funciones representativas de las artes, el mito, la religión, la ciencia, la historicidad y la socialidad.”<sup>4</sup>

Es discutible si la antropología filosófica contemporánea responde a estas tareas encomendadas por Scheler. Lo que sí es cierto es que, muchas veces oponiéndose explícitamente a la concepción de los estratos de la vida psíquica de este autor, el objeto de esta concepción de la antropología filosófica pretende ser las notas esenciales de la vida y la inteligencia humanas. Por lo general atenta a los datos aportados por la biología, esta forma de antropología filosófica pretende ofrecer una visión de la naturaleza humana más auténtica o profunda que la proporcionada por las ciencias positivas. Helmut Plessner tematiza con especial detenimiento la dualidad de perspectiva entre las ciencias naturales y la filosofía, ofrece una nueva visión de los grados de los seres orgánicos, de la planta al animal y al hombre, y articula su concepción en torno a las categorías de interioridad, posicionalidad y excentricidad. Por su parte, Arnold Gehlen rechaza la perspectiva de los estratos y ofrece una concepción del hombre como animal deficiente y sin instintos en todas sus facetas vitales y psíquicas, así como una teoría de las instituciones humanas basada fundamentalmente en categorías biológicas.

Aunque ésta es la corriente de pensamiento que se presenta como antropología filosófica explícita y el medio filosófico suele remitir a ella, hay propuestas razonables de retrotraer en el tiempo el género de indagación filosófica que se debería concebir como antropología filosófica. Por lo general, estas propuestas remiten, de una forma u otra, a la constitución de la idea moderna de hombre después del Renacimiento. Ciertamente, en el pensamiento antiguo y medieval abundan las reflexiones sobre el ser humano, pero la idea de hombre no es suficientemente central como para considerarlas formas de antropología filosófica. Las reflexiones antiguas y medievales sobre el ser humano son antropológicas en el primer sentido considerado en este artículo cuando ofrecen imágenes del hombre, y en el tercer sentido cuando tratan aspectos específicos de la acción, la mente o la vida humana. Pero no ofrecen una antropología filosófica sistemática o doctrinal.

En este sentido apunta la feliz expresión de Juan David García Bacca según la cual el hombre ha sido siempre *tema* de la reflexión filosófica, pero se hace propiamente *problema* en la antropología filosófica.<sup>5</sup> Por su parte, Javier San Martín señala que los diferentes tipos de investigaciones antropológicas a partir del Renacimiento y el descubrimiento de América reciben una primera expresión clarificadora en Rousseau. Así, en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* distingue tres tipos de indagación antropológica: el paso de la animalidad a la humanidad, de la naturaleza a la cultura y del sentimiento a la razón, prefigurando con ello las distinciones entre antropología física, cultural y filosófica.<sup>6</sup>

En el pensamiento antropológico de Gustavo Bueno, es fundamental la distinción entre antropologías categoriales y antropología filosófica. Las primeras abordan campos determinados, pero, a decir de Bueno, la idea filosófica de hombre está tan imbricada con otras ideas filosóficas (mundo, Dios, naturaleza, cultura...) que no es posible elaborar un cuerpo de doctrina filosófica a partir de ella. Para ello sería necesario poder predicar de ‘hombre’ de manera positiva una serie de rasgos

<sup>4</sup> Max Scheler, *El puesto del hombre en el cosmos*, Alba, Barcelona, 2000 [1928], pág. 122.

<sup>5</sup> J. D. García Bacca, *Antropología filosófica contemporánea*, Anthropos, Barcelona, 1982 [1957], cap. 2.

<sup>6</sup> Javier San Martín, *La antropología: ciencia humana, ciencia crítica*, Montesinos, Barcelona, 1985, págs. 31-39 y *Antropología filosófica. Filosofía del ser humano*, UNED, Madrid, 2005, págs. 153-157.

—aunque incluyeran rasgos tales como la temporalidad o la plasticidad— y se perdería la posibilidad de una crítica real de los materiales antropológicos en constante construcción y reconstrucción. De ahí la imposibilidad de una antropología filosófica *predicativa*.

No estamos, pues, negando la posibilidad de una “Antropología filosófica” en términos absolutos. Estamos negando que esta disciplina tenga sentido como disciplina dotada de una estructura mínima autónoma, capaz de trazarse a sí misma sus propios programas, dado que la orientación, planteamiento, selección o resolución de sus problemas está en función de “coordenadas filosóficas” que no son puramente antropológicas. En resolución, más que negar en absoluto la posibilidad de una Antropología filosófica, estamos defendiendo, junto a la posibilidad de su negación, la efectividad histórica e ideológica de diferentes antropologías filosóficas enfrentadas entre sí.<sup>7</sup>

A partir del pensamiento antropológico de Bueno y su distinción entre antropología filosófica predicativa y no predicativa, Elena Ronzón propone una forma de distinguir entre antropología filosófica y filosofía del ser humano.<sup>8</sup> La primera expresión sólo sería de aplicación cuando la idea de hombre desempeña un papel esencial en la articulación de las ideas de un sistema filosófico, mientras que la segunda valdría para toda reflexión filosófica sobre el hombre. Esta propuesta parece relevante, pero quizá dependa en exceso de la idea de sistema filosófico.

### 3. Las funciones de la antropología filosófica

A mi modo de ver, la antropología filosófica se puede concebir como filosofía del ser humano y la vida humana en un sentido independiente de la corriente de pensamiento inaugurada por Scheler y Plessner y de las propuestas sistemáticas que Bueno llama predicativas. Mas, para explicitar esta concepción, es útil examinar primero una propuesta bastante generalizada en el medio universitario español que atribuye tres funciones a la antropología filosófica: crítica, teórica e ideológica.<sup>9</sup>

Una postura clara se opone explícitamente a la antropología filosófica como estudio de las concepciones de la naturaleza humana (la que hemos visto en primer lugar) y sostiene que la antropología filosófica sólo puede ser *epistemología de la antropología científica*. Ángel Aguirre rechaza el planteamiento histórico de la antropología filosófica como el estudio de “las ideas antropológicas de los filósofos muertos”. Desde esta perspectiva se sostiene que la antropología filosófica no sólo tiene que conocer en profundidad las escuelas, teorías o estrategias de investigación de la antropología científica, sino que ha de disponer también de un conocimiento de primera mano de las técnicas universalmente aceptadas en este ámbito, el trabajo de campo y el informe antropográfico: “Es impensable ser antropólogo filosófico con propiedad y no hacer trabajo de campo. Es como estudiar medicina por correspondencia”.<sup>10</sup> Es claro que esta perspectiva equivale a rechazar la antropología filosófica. Para evitar equívocos resultaría más claro llamarla, precisamente, epistemología o metodología de la antropología (sin más, pues no habría otra).

La función crítica responde en buena medida a la función única que Aguirre asigna a la antropología filosófica como epistemología de la antropología científica. Sin embargo, San Martín y Beorlegui presentan esta función crítica de una forma que la lleva más allá de la reflexión epistemológica. A decir de San Martín, la antropología filosófica tematiza y controla la ontología del hombre de la que dependen las antropologías positivas: “La antropología científica (y en este contexto

<sup>7</sup> Gustavo Bueno, “Epílogo” a *Etnología y utopía*, Júcar, Madrid/Gijón, 1987, págs. 214-215.

<sup>8</sup> Elena Ronzón, “Para un criterio de distinción entre «antropología filosófica» y «filosofía del hombre»”, *El Basilisco* 2ª época, 33 (2003), págs. 71-76.

<sup>9</sup> J. Rubio Carracedo, “Crítica, teoría y utopía: El estatuto epistemológico de la filosofía del hombre”. In J. Muga y M. Cabada (eds.), *Antropología filosófica: planteamientos*, Luna, Madrid, 1984; J. San Martín, *El sentido de la filosofía del hombre. El lugar de la antropología filosófica en la filosofía y en la ciencia*, Anthropos, Barcelona, 1988; J. San Martín, 2005, *op. cit.*; Carlos Beorlegui, *Antropología filosófica. Nosotros: urdimbre solidaria y responsable*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.

<sup>10</sup> Ángel Aguirre, “Antropografía y antropología”. In J. Muga y M. Cabada (eds.), *op. cit.*, págs. 18 y 31.

entendiendo por tal sólo la cultural o social) implica y depende de una ontología del hombre y en la medida en que la ontología fundamenta o justifica una praxis para con el hombre es necesario controlar racional y críticamente esa ontología, tarea que yo asigno a una filosofía del hombre o antropología filosófica”<sup>11</sup> Por su parte, Beorlegui señala el papel de la antropología filosófica en el “control y demarcación de los demás saberes antropológicos”<sup>12</sup> Con ello la función crítica de la antropología filosófica se desmarca de la sola epistemología de la antropología científica y pasa a depender de su estatuto como disciplina autónoma con sus propias propuestas teóricas.

Ahora bien, el contenido y la función teórica de la antropología filosófica es el más problemático. Su función crítica resulta más fácil de concretar, precisamente por su vecindad con la epistemología de la ciencia antropológica, y su función ideológica o utópica, a la que me referiré en seguida, resulta también comprensible en lo que tiene de axiología o filosofía moral. Mas en el terreno que estos autores llaman la *función teórica* de la antropología filosófica se plantea con toda claridad el carácter controvertido de esta disciplina. Lo que parece evidente es la inconveniencia de concebir la antropología filosófica mediante la descalificación de las ciencias del hombre, como suelen hacer las corrientes vistas en el punto anterior: “Lo más desagradable e irritante de las obras que se autocalifican como antropología filosófica suele ser la suficiencia con la que se permiten, prácticamente todas, rechazar el saber científico del hombre a lo inesencial; la arrogancia con la que proclaman que lo que las ciencias dicen del hombre no es esencial al hombre”<sup>13</sup> Esta disciplina no puede oponerse de una forma tan arbitraria a las antropologías científicas, sino que carece de sentido sin un conocimiento realmente informado de las aportaciones de las ciencias positivas.

Sin embargo, la declaración de interés por las antropologías científicas no resuelve por sí sola el problema del objeto y la naturaleza de la antropología filosófica. Y las caracterizaciones o definiciones generales de la disciplina son poco clarificadoras. A título de ejemplo, he aquí una formulación representativa: “El objeto directo de la Antropología filosófica será la delimitación y desvelamiento del sentido de la realidad humana, es decir, el desvelamiento de la estructura esencial que configura la realidad humana en su especificidad y en contraste con el resto de las demás realidades mundanas”<sup>14</sup> Es inevitable que este tipo de caracterizaciones asigne a la antropología filosófica una labor de explicitación o incluso “fundamentación” de lo “esencial” del hombre, el “sentido” o las “estructuras básicas” de la vida humana. En mi opinión, este planteamiento conlleva un claro riesgo de recaer en la indefinición de la antropología filosófica como corriente independiente que hemos visto en el punto anterior. Aun siendo difícil evitar esta terminología, en realidad sólo parece cobrar sentido en el marco de teorías o propuestas concretas. Mas este terreno tampoco permite una clara delimitación del objeto o las tareas de la disciplina y en esta línea se sitúa, por ejemplo, la crítica temprana de Heidegger a la propuesta de Scheler de una antropología filosófica.<sup>15</sup> Con todo, la analítica existencial heideggeriana es considerada a menudo, a pesar de las protestas de Heidegger, como una antropología filosófica.<sup>16</sup>

En tercer lugar se encontraría la función ideológica o utópica de la antropología filosófica. La idea es que la reflexión filosófica sobre el ser humano conduce a importantes consideraciones axiológicas y normativas. De acuerdo con ello, la antropología filosófica no podrá llevar a cabo un análisis, por ejemplo, de la identidad o el ser personal sin suscitar la cuestión de su dignidad o valor. Los trabajos de Rubio Carracedo, San Martín y Beorlegui señalan esta dimensión esencial de la discusión antropológica. San Martín llega a decir que la antropología filosófica ha

<sup>11</sup> San Martín, 1984, art. cit., pág. 38.

<sup>12</sup> Beorlegui, *op. cit.*, págs. 259-61.

<sup>13</sup> San Martín, 1988, *op. cit.*, pág. 297.

<sup>14</sup> Beorlegui, *op. cit.*, pág. 258.

<sup>15</sup> Martin Heidegger, *Kant y el problema de la metafísica*, FCE, Madrid, 1993 [1929], §§ 36-38.

<sup>16</sup> San Martín, 1988, *op. cit.*, pág. 124 y San Martín, 2005, *op. cit.*, pág. 85; Manuel Cabada, “La dimensión filosófica de la antropología”, *Pensamiento* 61 (2005), págs. 5-29: pág. 22.

de concebirse precisamente desde un compromiso moral claro.<sup>17</sup> Es indudable que la reflexión filosófica sobre el ser humano aboca a cuestiones axiológicas y normativas, que nos introduce de lleno en el terreno de la filosofía moral. La antropología nos lleva al terreno de la ética y la ética no puede dejar de plantear cuestiones antropológicas. Pero esta confluencia no parece agotar el problema sobre la naturaleza de la antropología como disciplina filosófica.

#### 4. Filosofía del ser humano y la vida humana

A mi juicio, lo característico de la tercera forma de antropología no positiva, esto es, la antropología filosófica como filosofía del ser humano y la vida humana, no sería perseguir una visión general de la naturaleza humana ni una concepción del hombre más profunda que la de las ciencias humanas. El objetivo de esta tercera forma sería el tratamiento específico de diversos aspectos de la vida, la mente y la conducta humanas que no forman parte de los objetivos de las ciencias humanas con detenimiento y generalidad.<sup>18</sup>

Al preguntarse por la acción, pongamos por caso, la filosofía del ser humano tiene que tener presentes los datos aportados por la psicología y las ciencias sociales, pero sólo la filosofía pretende hacerse cargo tanto de ellos como de la reflexión clásica sobre las circunstancias, los motivos, los fines o la estructura de la acción. Ninguna disciplina tiene por vocación ofrecer una visión global de las distintas formas de entender la acción humana que tenga en cuenta, por ejemplo, la riqueza de la psicología aristotélico-tomista, las concepciones puramente económicas de la decisión o las aportaciones psicoanalíticas. Lo mismo podemos decir de otros temas antropológicos de la reflexión filosófica: los sentimientos, la voluntad, la libertad o la identidad personal. Algunos de ellos reciben atención en diversas disciplinas, pero ninguna de ellas aspira al tratamiento racional y comprensivo de la filosofía.

La antropología filosófica como filosofía del ser humano y la vida humana no adolece de los problemas epistemológicos de la antropología filosófica como corriente contemporánea o escuela doctrinal. Ciertamente, tiene que tener presentes las aportaciones de otras disciplinas humanas y sociales sobre los temas en cuestión. Pero no suscita el problema metodológico general anterior si adopta fundamentalmente perspectivas parciales, sin pretender dar claves globales o caracterizar la especificidad humana de forma comprensiva y prematura. Determinados capítulos de la antropología filosófica reproducen el debate sobre la relación entre las aportaciones de las ciencias positivas y la peculiaridad del enfoque filosófico, pero lo hacen en terrenos suficientemente acotados como para que la discusión y las perplejidades supongan más un enriquecimiento que una puesta en cuestión general de la disciplina, como en el caso de la antropología filosófica como corriente o escuela.

Así, por ejemplo, la filosofía de la mente tiene que tener en cuenta los datos aportados por la neurobiología, pero la reflexión sobre sus implicaciones teóricas y las tesis filosóficas asociadas se ve facilitada por los análisis filosóficos sobre la causalidad y la libertad.

Así la reflexión filosófica sobre el hombre, es decir, la antropología filosófica, debe estar siempre atenta a la novedad que procede del acelerado ritmo de las investigaciones científicas, una novedad sin embargo que nunca es absoluta sino que se asienta siempre sobre previas adquisiciones teóricas.

Uno de los ámbitos que habrán de afectar más, en este contexto, a la temática de la antropología filosófica es el de los estudios que se vienen realizando en las

<sup>17</sup> San Martín, 1988, *op. cit.*, pág. 193 y J. San Martín, *Antropología y filosofía. Ensayos programáticos*, Verbo Divino, Estella, 1995, págs. 13 y 296.

<sup>18</sup> Esta forma de entender la antropología filosófica corresponde a una de las áreas que recoge el *Repertorio Bibliográfico de la Filosofía* (Universidad de Lovaina, trimestral). Al clasificar la filosofía en áreas, ésta es la única a la que asigna nombres distintos en francés e inglés, los dos idiomas que utiliza. En francés la llama *Anthropologie philosophique* y en inglés *Philosophy of Mind and Action*. Esta discrepancia es muy ilustrativa para las diferencias de concepción de la antropología filosófica en distintas áreas lingüísticas. Los temas que el Repertorio incluye en esta área son: estudios generales, acción, cognición, conciencia, corporeidad, emoción, libertad, existencia humana, mente, mente-cerebro, persona, ciencias psicológicas.

últimas décadas, desde diversas metodologías y disciplinas, sobre aquello en lo que, aun teniendo en cuenta la mencionada unidad evolutiva con el resto de los seres materiales, en mayor grado biológicamente nos distingue de los mismos. Me refiero al cerebro humano y a su increíble complejidad y plasticidad dinámica. Porque es allí en realidad donde aquello que la antropología, desde sus inicios, ha considerado temática relevante propia, es decir, “cultura” (entendida en su estricto sentido antropológico) toma, por así decirlo, cuerpo y asiento.<sup>19</sup>

La fenomenología de la libertad o las distinciones tradicionales entre libertad trascendental, psicológica y práctica, por ejemplo, son muy relevantes para la reflexión contemporánea y la disciplina que los proporciona no es otra que la filosofía. Así mismo, la psicología proporciona datos y conocimientos para la comprensión, pongamos por caso, de los fenómenos volitivos y de la afectividad. Pero esta perspectiva no agota todo lo que se puede indagar, por ejemplo, sobre las posibilidades, diferencias y articulación del acceso intelectual o emocional al mundo del valor o la normatividad. Cada esfera de reflexión sobre el ser humano tendrá que plantear sus propias cuestiones y relaciones con las ciencias y al hilo de esos estudios parciales la antropología filosófica puede ir destilando indirectamente, quizá, una visión filosófica del ser humano. Mas quizá convenga que su temática y sus posibilidades teóricas no dependan de una resolución previa y completa de la especificidad de su objeto y de su métodos de indagación.

Ricardo Parellada Redondo  
Dpto. de Filosofía I  
Facultad de Filosofía  
Universidad Complutense de Madrid.  
parellada@filos.ucm.es

---

<sup>19</sup> Cabada, 2005, art. cit., pág. 23.